



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Bogotá D.C.

Señor (a)
VÍCTOR MANUEL PEÑA
Bogotá D.C.

Referencia: Aviso de Notificación

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y habiéndose enviado aviso de notificación con radicado SDHT 2-2017-78918 el cual fue DEVUELTO según se hace constar en la guía de correo de la empresa SURENVIOS, sin que se haya efectuado la notificación personal del mencionado acto administrativo, se procede a la siguiente notificación:

AVISO

La Secretaría Distrital del Hábitat expidió la Resolución 0142 del 05 de abril de 2017, "Por medio de la cual se modifica parcialmente las Resoluciones 1287, 1289, 1431, 1465, 1512, 1514 y 1571 de 2015 y Resoluciones 53 y 1220 de 2016".

La Resolución mencionada se encuentra publicada en la página web de la Secretaría Distrital del Hábitat en Cuatro (04) folios.

Cordialmente,

ROSALBA GARCÉS BETANCUR
Subsecretaria Jurídica

Anexos: Cuatro (04) folios
Elaboró: Martha Lucia Guerrero C – Contratista –Subsecretaría Jurídica

Calle 52 No. 13-64
Conmutador: 358 16 00
www.habitatbogota.gov.co
www.facebook.com/SecretariaHabitat
@HabitatComunica
Código Postal: 110231



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**